



Resolución Jefatural N.º 99 -86-AGN-J

Lima, 11 JUN 1986

del 18 de Abril de 1986.

Visto el Memorandum N.º 047/86-AGN-DT

CONSIDERANDO:

Que, a don José Emilse Campos Dávila Técnico Profesional 1, Grado y Sub-Grado (I-3) del Archivo Departamental de La Libertad, fue cesado en forma temporal por un período de cuarenticinco días según R.J. N.º 036-AGN-J, del 17 de Marzo de 1986.

Que, conforme a lo resuelto por la Resolución Jefatural N.º 164-85-AGN-J del 26 de Diciembre de 1985, se encarga al Area de Personal gestionar el destaque del referido servidor a otra dependencia.

Que, en razón del anterior considerando y por Resolución Jefatural N.º 078-86-AGN-J del 20 de Mayo de 1986, se autorizó el destaque a partir de esa fecha al Instituto Nacional Penitenciario-Establecimiento Penal Virgen de La Puerta-Trujillo.

Que, es conveniente regularizar su permanencia en el Area de Personal, del período durante el cual se desarrollaban las gestiones sobre su destaque (14 de Abril al 21 de Mayo de 1986).

De conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo N.º 522, Art. 101º Reglamento del Estatuto y Escalafón del Servicio Civil y el Decreto Supremo N.º 007-82-JUS Art. 12º inciso d);

Con las visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración y del Jefe (e) del Area de Personal;

SE RESUELVE:

Regularizar el destaque de don José Emilse Campos Dávila, Técnico Profesional 1, Grado y Sub-Grado (I-3) del Archivo Departamental de La Libertad a la Sede Central Lima, Oficina de Administración, Area de Personal, durante el período comprendido entre el 14 de Abril al 21 de Mayo de 1986.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ADM.PERS. 014



César Gutiérrez Muñoz

Jefe del Archivo General de la Nación